



Asociación Universitaria de Formación del Profesorado
(AUFOP)

I.S.S.N. 1575-0965 • D.L. VA-369-99

*Revista Electrónica Interuniversitaria
de Formación del Profesorado, 2(1), 1999*

<http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>

La formación del maestro en la sociedad actual: Consecuencias inmediatas y nuevas perspectivas formativas

MARÍA DEL CARMEN GARRIDO ARROYO &
JESÚS VALVERDE BERROCOSO

RESUMEN

Todos somos conscientes de los cambios importantes que se están produciendo en la sociedad actual: nuevas formas de trabajo, introducción de nuevas tecnologías en diferentes ámbitos de la vida, cambios en el uso y disfrute del tiempo libre y de ocio, etc. Estos cambios pueden ser analizados en las diferentes organizaciones e instituciones existentes en la sociedad entre las que se encuentra la escuela; en este marco, se puede analizar la evolución de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que conlleva, entre otras, la adquisición de un nuevo rol por parte del maestro. Si estos cambios que se están produciendo afectan al papel del maestro, si asumimos que sus funciones están cambiando, debemos plantearnos la necesidad de introducir estos cambios desde los primeros momentos de la formación del maestro, es decir, nos debemos plantear cómo estos cambios se introducen en la formación inicial de futuro docente, a tiempo que es imprescindible asumir la necesidad de una formación permanente del profesorado en ejercicio.

PALABRAS CLAVE

Formación de profesores, Cambio social, Formación continua, Rol del profesor, Valoración, Enseñanza, Proceso de aprendizaje.

Los procesos de cambio en la sociedad

Si realizáramos un análisis de las sociedades desde el origen de las mismas, podríamos comprobar cómo una constante común son los procesos de cambio, gra-



cias a los cuales los grupos e individuos progresan e incorporan los avances que posibilitan las mejoras en las formas de vida individuales y colectivas.

El momento actual no es una excepción; en la sociedad postmoderna se pueden identificar una serie de cambios significativos que afectan a todas las facetas o ámbitos en los que se desarrolla la vida de los individuos. Siguiendo a HARGREAVES, A. (1996: 36) encontramos cambios de distinta índole: **a) filosófica e ideológicamente:** debido a la clara influencia de las nuevas tecnologías, de los nuevos sistemas de comunicación, de los descubrimientos científicos, los individuos pueden constatar otras formas de vivir y de entender el mundo y, como consecuencia, cambiar su forma de concebir el mundo y de ver la realidad que les rodea; **b) económicamente:** primacía de los bienes pequeños frente a los grandes, aumento del sector servicios, interés por las imágenes y por la información y no tanto por los productos o cosas, cambios constantes en las demandas de la gente y necesidad de atención a dichas demandas; **c) política y organizativamente:** los cambios se traducen en una mayor uniformidad, menor jerarquía en las estructuras de toma de decisiones; en una vaga delimitación de los papeles y límites; en una organización en la que el trabajo en equipo y la capacidad de adaptación y aprendizaje continuo son fundamentales para la solución de los problemas y situaciones organizadoras; d) **personalmente:** se produce un crecimiento del potencial personal al tiempo que una falta de permanencia y estabilidad, cuya consecuencia inmediata pudiera ser el conflicto de las relaciones interpersonales y una falta de seguridad y continuidad en las mismas. En las ciudades, los grupos con los que las personas mantienen algún tipo de relación aumenta pero el tipo de relación interpersonal establecida no conlleva lazos afectivos fuertes ni estables; se reducen los grupos o individuos con los que esos lazos afectivos son realmente estables y sólidos.

778

Los procesos de cambio en el sistema escolar

Los cambios descritos en la sociedad actual pueden analizarse y estudiarse separadamente en los diferentes grupos humanos y sistemas que conforman la sociedad, de los cuales nos interesa destacar la escuela.

Hemos comentado en párrafos anteriores cómo uno de los cambios más importantes e impactantes en la sociedad actual es el desarrollo de nuevas formas de información y de medios de comunicación; esta realidad tiene una repercusión directa en las experiencias y conocimientos de los escolares, unos conocimientos del mundo que antes eran adquiridos de forma casi exclusiva en la familia o escuela; por lo tanto, se produce una influencia en las enseñanzas que se imparten en el centro escolar y en la forma de impartirlas; el bagaje cultural, los conocimientos, las capacidades y destrezas con las que los niños llegan a la escuela cambia tanto «*el qué*» se enseña como «*el cómo*» se enseña. La escuela y los docentes deben asumir un nuevo papel; la escuela debe convertirse «*en un lugar más atractivo para los alumnos y facilitarles la clave de un verdadero entendimiento de la sociedad de la información*» (DELORS, J. 1996: 163); al mismo tiempo, los problemas de la sociedad deben entrar en la escuela y se espera que el profesor que haga frente a esos problemas, que oriente a los alumnos sobre las cuestiones sociales, que tengan éxito donde otras instituciones no lo han tenido (familia, instituciones religiosas, poderes públicos) y que, por último, encuentre equilibrio «*entre las ideas y las actitudes propias del niño y el contenido del programa*» (DELORS, J. 1996:163). Una de sus nuevas



tareas es la de organizar actividades que pongan en contacto al niño con el mundo y la sociedad que le rodea como signo de esa apertura escuela-entorno.

Ante esta necesidad inminente de introducir y asumir cambios en el sistema educativo encontramos dos frentes; por una parte, los cambios que se proclaman desde instancias oficiales y administrativas, y por otro, los cambios que realmente se dan en el trabajo diario, en la práctica. Los primeros pueden ser identificados como las líneas políticas que marcan los gobernantes, los poderes públicos y que se pueden utilizar unos instrumentos cuyo objetivo es la plasmación de esas líneas que proponen, véanse como ejemplo las orientaciones curriculares obligatorias y/o los programas de formación. El segundo tipo de cambios es el que realmente se produce en las aulas, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el trabajo diario; para que realmente se introduzcan cambios son necesarias dos condiciones: **(a)** que se quiera el cambio; es necesaria la presencia de una voluntad clara de introducir modificaciones en la situación presente; los docentes deben estar convencidos de la bondad de los cambios que se proponen para que esos deseos lleguen a ser realidad y tengan su reflejo en la práctica del aula; **(b)** que se cuente con los instrumentos necesarios para hacer frente a dichos cambios, que el profesorado posea las herramientas básicas para poner en práctica las nuevas funciones encomendadas; no basta la buena voluntad o deseo de cambio, aunque es una premisa básica, sin el ofrecimiento claro de nuevas metodologías de trabajo, de nuevos apoyos técnicos que sean facilitadores del trabajo del maestro en la sociedad actual.

El maestro como «acompañante» del alumno

En el informe de la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI se identifica la figura del maestro como el «acompañante» del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Este término refleja la serie de cambios que se están produciendo en este contexto, en el que el maestro deja a un lado el papel de transmisor y se sitúa en una posición de tutor, de orientador durante el tiempo que el niño pasa en la institución educativa.

779

Por lo tanto, las condiciones de trabajo del profesorado han cambiado, destacando especialmente las siguientes:

- Para que el aprendizaje se produzca es necesario partir de los conocimientos previos con los que el niño llega al centro; el maestro debe saber de dónde partir para facilitar el aprendizaje del alumno y ayudar a que ese aprendizaje sea realmente significativo. Según VYGOTSKI, la delimitación de este nivel es fundamental para establecer lo que él llama la *zona de desarrollo próximo*, gracias a la cual se pueden incorporar los nuevos conocimientos a los ya adquiridos por el alumno, para así conseguir aprendizajes realmente significativos.
- No basta cubrir el objetivo de que los niños adquieran conocimientos, sino que es necesario fomentar «*la autonomía, la creatividad y la curiosidad intelectual que son los complementos necesarios de la adquisición del saber*» (DELORS, J., 1996:164), así como el sentido crítico, fundamental para valorar los acontecimientos que se suceden a su alrededor. Junto con esa adquisición de conocimientos, es importante formar a personas con interés por lo que sucede a su alrededor, con opiniones propias y con capacidad de análisis de las situaciones; sólo si se despierta el verdadero interés por conocer cosas nuevas, por apren-



der, por descubrir, podremos estar convencidos de que esa función de acompañantes a la que nos referíamos está funcionando adecuadamente.

- La función principal del docente es la de acompañante; su función ya no consiste tanto en la transmisión de conocimientos, sino en dar ayuda a sus alumnos para que encuentren, organicen y manejen esos conocimientos, «*guiando las mentes más que moldeándolas, pero manteniéndose muy firme en cuanto a los valores fundamentales que deben regir toda vida*» (DELORS, J., 1996:164). En esta función es esencial despertar esa curiosidad por lo que rodea al alumno, por un aprendizaje continuo al que hacíamos referencia en el párrafo anterior.

La formación del maestro-acompañante: Análisis de líneas formativas básicas

Una vez aclarados los cambios y las nuevas funciones de los maestros derivados de la nueva sociedad en que se encuentran y, por tanto, los cambios en la escuela, se nos plantea una cuestión fundamental: ¿qué formación deben recibir los maestros de nuestras escuelas?

Para aportar alguna luz a esta pregunta, hemos de diferenciar dos tipos de formación: por una parte, la formación inicial de los maestros, es decir, la formación universitaria que reciben los alumnos en las diferentes especialidades de la diplomatura que conduce a la obtención del título de maestro; por otra, la formación continua de los que ya ejercen la profesión docente, el reciclaje continuo que permita una puesta al día en los diferentes aspectos que consideren relevantes para el desempeño de su labor.

780

Respecto al primer tipo de formación, la inicial, es importante señalar que nuestros alumnos se están formando para el desempeño de una función y una profesión dentro de la sociedad, pero al mismo tiempo, estamos contribuyendo a su formación como personas y como miembros de una sociedad con la que comparten una cultura, unos valores y actitudes. De esta formación que reciben, se deriva la necesidad de ofrecerles los conocimientos y herramientas útiles para llevar a cabo su futura profesión al tiempo que acompañarles en el proceso de formación como miembros responsables y con capacidad de decisión dentro de la sociedad a la que pertenecen.

Los conocimientos y habilidades a adquirir por los discentes se materializan en las diferentes asignaturas que conforman los planes de estudios universitarios; las diferentes disciplinas que conforman estos planes aportan los conocimientos y herramientas metodológicas. Pero es fundamental que estos alumnos se inicien en la práctica real, que tomen contacto con la realidad en la que van a trabajar en el futuro; para cumplir este objetivo se presenta el *prácticum* como iniciación a la realidad y posibilitadora de la puesta en práctica de los conocimientos y habilidades que están adquiriendo. Además de este objetivo, creemos que a través del *prácticum* se puede cumplir esa segunda parte del proceso formativo al que nos referíamos: la formación de profesionales responsables y con capacidad de decisión; el enfrentamiento con situaciones reales va a obligar a los alumnos universitarios a reflexionar sobre su labor, a tomar decisiones y a desarrollar esa responsabilidad que requiere un buen profesional.

El segundo tipo de formación es la referida a la formación continua; la educación permanente es un tema de sobra reconocido y aceptado en un mundo que cambia a



velocidad vertiginosa: avanzan la ciencia, los conocimientos, las tecnologías, las formas de comunicación, etc., lo que implica la necesidad de adaptarse y asimilar estos cambios. Los maestros en ejercicio no son una excepción: es imprescindible que se contemple la formación continua para que puedan desempeñar su profesión adaptada a los cambios y situación actual. Este sería un tema objeto de un análisis profundo pues nos encontramos varias cuestiones que dificultan esta puesta al día: reticencias ante el cambio, falta de incentivos, ausencia de programas formativos adaptados a las necesidades, etc. A pesar de estos obstáculos, es substancial el reciclaje continuo en la profesión docente.

Función del profesor universitario en la formación de futuros maestros

Antes de concluir no debemos olvidarnos de los profesores que se encargan de la formación inicial de los futuros maestros. De igual forma que señalábamos la necesidad de que los maestros en ejercicio y los futuros maestros se adapten a los cambios de la sociedad y que reflejen estos cambios en el desempeño de su labor profesional, consideramos un requisito indefectible que los profesores que contribuyen a la formación de maestros asuman estos cambios y los traduzcan en su labor docente.

En este sentido, apuntamos una serie de cuestiones importantes para el desempeño de su labor docente:

♦ Puesta al día de los conocimientos de las disciplinas impartidas: en un mundo en el que los cambios se suceden de forma tan rápida, resulta obvio que los conocimientos avancen de igual forma y, por lo tanto, debemos dar a los alumnos los conocimientos más actuales y novedosos que estén a nuestro alcance. No nos referimos únicamente a nuevos conocimientos, sino también a nuevas formas de transmisión de conocimientos; a modo de ejemplo, podemos decir que la información científica que hace unos años tardaba meses en llegar a nuestras manos para su estudio, ahora es viable su obtención casi de forma inmediata a la publicación original desde cualquier lugar del planeta; estas nuevas vías de transmisión de información facilitan la puesta al día de los conocimientos de las diferentes disciplinas impartidas por el profesorado universitario.

♦ Cambios en el estilo docente, en los modos de enseñar: teniendo en cuenta que los alumnos llegan con unas experiencias diferentes y que los medios a nuestro alcance también son diferentes, el profesor debe adaptar su forma de enseñar a estos cambios; las clases magistrales ya no son el único medio que permite la transmisión de conocimientos; y no sólo eso, si aceptamos que el profesor de cualquier nivel educativo es un *acompañante*, éste debe buscar nuevas formas de posibilitar el aprendizaje a sus alumnos; se convierte en un mediador entre alumno-conocimiento y como tal ha de seleccionar la metodología de trabajo que sirva para que el alumno sea el protagonista de su aprendizaje.

♦ Utilización de las nuevas tecnologías como herramienta habitual de trabajo, tanto para la recogida de información como para la impartición de las disciplinas académicas: es éste un tema ampliamente debatido en diversos foros sobre educación, pero lo que aquí nos interesa aclarar son dos cuestiones: la primera se refiere a la necesidad de utilizar estas nuevas tecnologías como material de trabajo que permita acercar los conocimientos a los alumnos de forma más eficaz; si hemos



señalado que el estilo docente está sujeto a cambios, estas nuevas tecnologías son un instrumento de trabajo que pueden facilitar la puesta en práctica de dicha labor; la segunda cuestión que planteamos es la consideración de que las nuevas tecnologías no son más que una herramienta al alcance del profesorado, en ningún momento es la panacea que va a resolver todos sus problemas; las nuevas tecnologías requieren que el profesorado sepa qué quiere de cada una de ellas, qué le ofrecen, para qué le pueden servir y en qué momento les pueden ser útiles. Sólo de esta forma podrán ayudar en la labor docente y podrán contribuir a que se adapte a las nuevas exigencias que imponen las características del alumnado.

Hacíamos referencia anteriormente a la importancia del *prácticum* en la formación inicial del maestro, puesto que facilita el conocimiento de la realidad en la que van a trabajar, posibilita la puesta en práctica de sus conocimientos y ayuda a la toma de decisiones y responsabilidad en la función docente. Nos merece especial interés en este momento porque consideramos que el profesorado implicado en la formación del maestro debe ser consciente de la importancia de esta parcela y, como consecuencia, necesita clarificar cuál es su papel y qué se le demanda académicamente para que sea efectiva su labor en el *prácticum*. Destacamos algunos elementos claves sobre esos conocimientos e instrumentos que el profesorado debe posibilitar al alumno que se enfrenta al *prácticum*:

- ◆ Análisis de la realidad del centro escolar: las instituciones en las que van a trabajar tienen un sistema organizativo, relaciones internas y externas, características del alumnado, etc. Es fundamental dar instrumentos que permitan a los futuros maestros analizar y conocer esos sistemas de organización para que puedan formarse un esquema claro del funcionamiento de la institución en la que van a trabajar.
- ◆ Análisis del contexto en el que se enmarca la institución: para formar ese esquema mental anterior, hay que complementar la información de la institución con el conocimiento del contexto general del centro escolar: medio físico donde se ubica, otros servicios o instituciones públicas y/o privadas que desarrollan su labor en ese mismo medio físico y social, problemáticas socioculturales, etc.
- ◆ Análisis de la realidad del aula: en este nivel se sitúa el espacio más concreto en el que el futuro profesor va a convivir con sus alumnos y donde va a desarrollar su labor de *acompañante*. El profesor universitario dará los instrumentos que permitan el conocimiento de la organización del aula, de los alumnos; restaría conocer cómo dar las clases de las diferentes áreas o materias, pero este punto se desarrolla en las didácticas de esas materias y no es función o labor del profesor que se prepara para el *prácticum*.

Creemos que si el profesor universitario es capaz de atender a estas tres cuestiones referidas al *prácticum*, es posible que éste cumpla la función encomendada, la de enlazar teoría y práctica, acercar al alumno al medio en el que trabajará y enfrentarlo a la realidad profesional para que implemente sus conocimientos y habilidades.

Conclusiones

1. Los cambios producidos en la sociedad actual tienen una incidencia directa en las instituciones educativas de cualquier nivel y, por tanto, en la función de los docentes de estas instituciones educativas.



2. Los docentes necesitan adaptarse a las nuevas situaciones provocadas por los cambios sociales pero para que se produzcan realmente, es necesaria una clara voluntad de cambio por parte de los docentes al mismo tiempo que se garantizan las herramientas e instrumentos necesarios para asumir los cambios. La administración debe facilitar esta situación mediante incentivos y recursos adecuados que lleguen a todos los profesionales de la educación.

3. Necesidad de una formación inicial en la que el profesorado universitario también asuma nuevas funciones para amoldarse a los cambios: función de acompañante, tutor, facilitador de conocimientos y experiencias; adaptación del estilo docente, de la forma de enseñar; introducción de nuevas herramientas de trabajo que posibiliten esos cambios.

4. Importancia del profesorado universitario en el *prácticum* como asignatura que posibilita al alumno el acercamiento de la realidad y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el resto de disciplinas. El profesorado debe dar instrumentos precisos para el análisis de los diferentes contextos y realidades de los centros educativos.

5. Necesidad de una formación permanente para cualquier profesional de la educación como única forma de avenirse a los cambios y de asimilar nuevas situaciones, conocimientos y experiencias que mejoren la labor docente.

Referencias bibliográficas

- | | | |
|--|--|---|
| DELORS, J. (1996). <i>La educación encierra un tesoro</i> . Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO | <i>postmodernidad</i> . Madrid: Morata | <i>Formación de Profesionales: Problemas y Desafíos</i> . Santiago: Tórculo Ediciones |
| HARGREAVES, A. (1996). <i>Profesorado, cultura y</i> | MONTERO, L.; CEBREIRO, B. y ZABALZA, M. A. (Edit.) (1994). <i>El Practicum en la</i> | SAVATER, F. (1997). <i>El valor de educar</i> . Barcelona: Ariel |

783

Dirección

María del Carmen Garrido Arroyo & Jesús Valverde Berrocoso

E.U. Formación del Profesorado. Universidad de Extremadura.

Avda. Virgen de la Montaña, 14. 10004- Cáceres.

Tel.: 927 24 26 36

Correo Electrónico: jevabe@tajo.unex.es jevabe@mx3.redestb.es

(Jesús Valverde)

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DE ESTE TRABAJO

GARRIDO ARROYO, María del Carmen & VALVERDE BERROCO, Jesús (1999). La formación del maestro en la sociedad actual: Consecuencias inmediatas y nuevas perspectivas formativas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1). [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revefop/99-v2n1.htm>].

